



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA COBERTURA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO GRUPO C1, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO (BOE 5 ENERO 2023).

En la ciudad de Puertollano, a 08 de Marzo de 2024, siendo las 12:30 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la para la provisión en propiedad, mediante concurso de una plaza de Administrativo grupo C1, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano (BOE 5 Enero 2023), el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. Francisco Manuel Tamaral López

Vocales: D^a. M^a José Rodríguez Sánchez
D. Julio Molinero Heras
D. David Vázquez Alcazar.

Secretario: D. Ezequiel Aparicio González

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose cuenta de la inexistencia de alegaciones contra las calificaciones provisionales, publicadas anteriormente.

El Tribunal, por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, acuerda elevar a definitivas las calificaciones obtenidas en el proceso selectivo, conforme al detalle que se transcribe a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN
MUELA TRUJILLO, MARÍA ESTHER	6,84	3,00	9,84

Conforme a las bases de la convocatoria, se declara que ha superado el proceso selectivo la aspirante que ha obtenido mejor puntuación en el mismo. En consecuencia, se propone al Sr. Alcalde – Presidente del Patronato Municipal de Deportes el nombramiento como laboral fijo a favor de **D^{ÑA}. MARÍA ESTHER MUELA TRUJILLO**, al tratarse ésta de la aspirante que ha obtenido la mejor puntuación en el proceso selectivo, previo cumplimiento de los requisitos contemplados en las bases de la convocatoria y demás exigidos legalmente..

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce y cuarenta horas del día de su comienzo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

V^oB^o
El Presidente

El Secretario

Francisco Manuel Tamaral López

Ezequiel Aparicio González

